

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GESCONPRO  
CIA LYDA REALIZADA EL 20-03-2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 20 de marzo del 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía GESCONPRO CIA LTDA., ubicada en la calle OE6-N4345, barrio Quito Tenis, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía, asisten las señoras accionistas Sra. Norma de Lourdes Proaño Vaca y la Sra Tanya del Pilar Pérez Jirón, conforme aparece de la lista de accionistas elaborada para el efecto, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GESCONPRO CIA LTDA.

Atendiendo a lo señalado en el artículo vigésimo de los estatutos sociales preside la sesión la Sra. Norma de Lourdes Proaño Vaca en su calidad de Gerente General de la compañía y como secretario AD-HOC actúa la Sra Tanya del Pilar Pérez Jirón.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los accionistas el orden del día que está constituido del siguiente punto a saber:

1. CONSTATAION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE POR EL PERIODO ECONOMICO 2019
3. LECTURA Y APROBACION DE BALANCE GENERAL, PERDIDAS Y GANANCIAS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DEL EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019
4. RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA DE LA JUNTA, LECTURA Y APROBACION DE LA MISMA.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. XXXXXX y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, esto es:

**LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019.-**  
Presidencia indica que una vez que se ha entregado los documentos relacionados a los puntos del orden del día, sería solo preguntar, si existe entre los accionistas alguna pregunta o novedad que deba ser aclarado o ampliado su contenido, a lo que los accionistas aceptan y manifiestan no tener ninguna inquietud, PRESIDENCIA, solicita si hay algún punto más y al no haber respuesta procede a dar por APROBADO EL INFORME DE GERENCIA POR UNANIMIDAD.

**RESOLUCION.- Se aprueba el informe de Gerencia por Unanimidad de los asistentes.**

**LECTURA Y APROBACION DE BALANCE GENERAL, PERDIDAS Y GANANCIAS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DEL EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS**

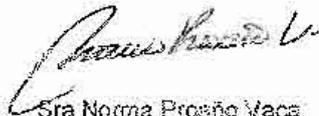
**FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.-** Al igual que los puntos anteriores Presidencia solicita novedades o adiciones que deba hacerse sobre los Balances y Estados Financieros, no hay ninguna duda y Presidencia somete a consideración los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y de Situación, quedando APROBADOS LOS BALANCES POR UNANIMIDAD.

**RESOLUCION.-** Se aprueba los Balances y Estados Financieros por el periodo 2019, por Unanimidad de los asistentes.

Presidencia da un receso de 30 minutos para la realización del acta correspondiente, luego reinstala y se da lectura y queda APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

**RESOLUCION.-** Se aprueba el acta por Unanimidad de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar, el Gerente General quien preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General, siendo las trece horas.



Sra Norma Proaño Vaca  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Sra.Tanya Pérez Jirón  
SECRETARIO-AD-HOC  
ACCIONISTA